

Nueva Escuela Mexicana obliga a replantear esquema de formación docente: académica

Aholibama Andrade / La Voz de Michoacán

17 de julio de 2024

Morelia, Michoacán. En el marco del Primer Encuentro Pedagógico Michoacán “Resignificar las Prácticas Educativas”, la investigadora Ana Laura Gallardo Gutiérrez, académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ofreció una conferencia magistral en la cual planteó la necesidad de incorporar una lógica distinta para entender los procesos de los docentes ante una reforma curricular, como lo es la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Es de resaltar que la NEM se implementó a nivel nacional a partir del año pasado, por lo que el ciclo escolar que recién finalizó es el primero en que la planta docente labora bajo sus postulados, en los que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha resaltado que se busca la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por medio de un proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión humanista, pluricultural y colaborativa a lo largo de su formación.

Laura Gallardo expuso en el Encuentro Pedagógico se buscó sistematizar todo lo que sucedió en el ciclo escolar recién clausurado, y a partir de eso refirió que su intención fue proponer hacia dónde caminar. “Para esto, tomé un punto de abordaje muy importante: la formación docente para el cambio curricular”.

Ante este paradigma, la especialista de la UNAM indicó que la construcción de conocimiento de manera horizontal permite mediante la deliberación curricular la

formación, el autoestudio y la autogestión. En este sentido, planteó que es necesario alejarse de una visión tradicional de formación debido a que “no sirve para lo que se requiere, ya que esa fórmula ya se probó”.

Por lo tanto, Gallardo Gutiérrez expuso que es necesario eliminar la idea de que una propuesta curricular se ponga en marcha a partir de una formación escolarizada de los docentes. “Necesitamos sacar de la ecuación la idea de que la capacitación o formación vertical en cascada va a permitir que los docentes cambien sus prácticas”, agregó.

Precisó que el Primer Encuentro Pedagógico, el cual fue impulsado por la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), fue una oportunidad para consolidar la formación docente y el cambio curricular desde una visión horizontal, puesto que entre los objetivos de este espacio fue conocer directamente de las maestras y maestros sus propuestas para resignificar las prácticas educativas, y así profundizar en la implementación del Plan de Estudios para la Educación Básica, así como identificar los niveles de apropiación teóricos, metodológicos y didácticos que especifica dicho plan.

Por consiguiente, la investigadora celebró la iniciativa para realizar el encuentro académico que permitió el intercambio de experiencias docentes, pues más allá de que sea una capacitación se repercutió en operar un plan de estudios para la formación de las y los maestros; “considero que, si Michoacán sigue por esta vía, puede lograrlo muy bien”, aseveró Gallardo Gutiérrez.

Evento único

Este evento se realizó en tres fases, en las cuales estuvieron presentes más de mil 700 docentes de todas las regiones de Michoacán. De hecho, como antesala a este encuentro las y los maestros del estado realizaron foros regionales de intercambios de saberes pedagógicos en distintos municipios, como Zacapu, Lázaro Cárdenas y Uruapan.

Por lo que uno de los resultados de este espacio de intercambio de prácticas fue el impulso a la propuesta del Atlas Pedagógico. El cual tiene como objetivo recopilar experiencias educativas innovadoras, además de dar seguimiento a la implementación y regionalización de la Nueva Escuela Mexicana, pues como se ha externado con anterioridad dicha institución se adecua a las particularidades del contexto sociocultural de las y los estudiantes en cada uno de los centros educativos.

La SEE expuso que Encuentro Pedagógico fue un parteaguas en la historia educativa al sistematizar las experiencias pedagógicas individuales y colectivas que fortalezcan el derecho a la educación y la consolidación de la NEM.